

XXXII ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS

Concepción, 25 y 26 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

ACTA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Se constituyó la mesa siendo designado presidente el Coordinador de Pasos Fronterizo de la Provincia de Malleco, Sr. Gonzalo Gomez Soto y Secretaría la Licenciada Norma Vinocur de la Secretaria de Obras Públicas de la Nación del Ministerio de Planificación, Inversión Pública y Servicios siendo los temas tratados los siguientes:

Paso Pichachén

El Alcalde de Antuco Sr. Claudio Solar Jara, menciona que es necesario realizar las inversiones para el funcionamiento del mismo. Ya que es el único paso entre la provincia de Neuquén y la Región del BioBío.

El Director de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas de la Región del BioBio, Sr. Saúl Ríos Arriagada mencionó que respecto al proyecto del complejo fronterizo se está esperando la aprobación de los servicios contralores para determinar si el diseño que se realizó años atrás sería funcional en la actualidad. Así mismo indicó que la obra podría ser licitada en el año 2015. Con respecto al proyecto de infraestructura vial que dará conectividad al paso fronterizo Pichachén durante el 2015 se tiene contemplado el inicio de la etapa de prefactibilidad del proyecto.

La Dirección Provincial de Vialidad del Neuquén informa que la ruta Provincial N°6 es una traza no pavimentada, pero mejorada y solicitó que se incluyera en el presupuesto nacional del año 2015 el estudio y proyecto para la pavimentación de la misma por un monto estimado de \$22.000.000 de pesos según consta en Anexo 1.

El Intendente de el Cholar Sr. Eduardo Carrasco propone que se pueda habilitar el Paso a partir del día 15 de Noviembre y junto al Diputado Provincial Sr. Néstor Fuentes solicita la coordinación de la vialidad de ambos países para ir del Hito hacia el Cholar.

El Gobierno de la Provincia del Neuquén informa que se ha elevado por requerimientos de la Dirección de Asuntos Técnicos de Frontera del Ministerio del Interior información relacionada al espacio donde se emplazaría el futuro Complejo Fronterizo bajo la modalidad de doble cabecera.



Paso Pino Hachado

La República Argentina pone en conocimiento que se llevará a cabo a la brevedad una licitación pública nacional para la elaboración del proyecto y ejecución del complejo fronterizo del lado argentino por un monto total de \$129.000.000 de pesos correspondiente a la obra vial y civil.

La República de Chile informa que quiere ampliar su complejo fronterizo y la creación de un sitio de inspección (para SAG y Aduanas) y el estudio para la construcción de los respectivosbypass a la Ruta 5 Sur Curacautín- Victoria-Lautaro.

El Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de la Araucanía Sr. José Emilio Roa indica que se realizará un estudio de prefactibilidad para la ampliación del Túnel Las Raíces.

Paso Icalma (Complejo Provisorio)

La Delegación Chilena indica que luego del incendio que afectara el complejo en el año 2013, las autoridades del Ministerio del Interior determinaron la reconstrucción del complejo en el sector del LPI, el que tendrá carácter de provisorio puesto que los acuerdos bilaterales suscriben un control integrado de cabecera única en territorio argentino.

El Gobierno de la Provincia del Neuquén informa que se ha elevado por requerimientos de la Dirección de Asuntos Técnicos de Frontera del Ministerio del Interior información relacionada al espacio donde se emplazaría el futuro Complejo Fronterizo bajo la modalidad de integrado de cabecera única.

Paso MamuilMalal

Ambos países han trabajado tanto en la transitabilidad como en la infraestructura del mismo, determinándose construir un complejo integrado de cabecera única del lado chileno.

La Delegación chilena estima el inicio de los trabajos para el año 2015. Se encuentra a 1.250 mts. de altura siendo un paso de tránsito vehicular solamente, a su vez informa también que se iniciaron obras de asfalto en el tramo Puesco-MamuilMalal hasta el Límite cuya finalización se prevé en un plazo aproximado de 2 años.

La Dirección Provincial de Vialidad del Neuquén esta trabajando conjuntamente con la Dirección de Vialidad Nacional en dos convenios, uno de \$28.000.000 de pesos para la construcción de puente sobre el río Malleo y otro convenio desde la Portada del Parque Nacional Lanin hasta el Paso Internacional de 12,3 Kms, por un monto estimado de \$61.000.000 de pesos, participando

también en este último la administración de Parques Nacionales dependientes del Ministerio de Turismo de la República Argentina.

Paso Cardenal Samoré

La Delegación Chilena informa que se repuso el Edificio de control que costó alrededor de US\$1.000.000 que fue siniestrado en enero del año 2013.

Se está trabajando en el proyecto de Ampliación losa de camiones con una inversión proyectada de US\$3.500.000.

Es un paso integrado doble cabecera definido en la reunión de Ministros, Intendentes y Gobernadores realizado en Agosto del corriente año en la ciudad de Buenos Aires.

A partir de esta definición de paso integrado doble cabecera se ha establecido un cronograma de acciones para desarrollar un estudio de prefactibilidad el cual considerará un diseño del complejo fronterizo, este estudio definirá los plazos de ejecución de obras del proyecto definitivo, plazo estimado 2017- 2018.

La Dirección de Vialidad del MOP está desarrollando el proyecto de diseño para el tramo del Complejo Fronterizo al Límite Político Internacional Ruta CH -215.

Así mismo solicitan información de la planificación y ejecución de la inversión en infraestructura del Paso Fronterizo Integrado doble cabecera del lado Argentino.

La Delegación Argentina comunica que se está realizando un nuevo estudio por la Dirección Nacional de Vialidad para readecuar el proyecto del bypass de Villa La Angostura el cual se encuentra en un estado avanzado.

Así mismo los representantes de la Cámara de Comercio de San Carlos de Bariloche informaron de la importancia de concluir en el corto plazo de acuerdo a lo informado por Ministros, Gobernadores e Intendentes de ambos países, la construcción del bypass para el desvío de vehículos de carga; solicitan que conste en acta como Anexo 2, 3 y 4 notas de apoyo a dicho emprendimiento.

Paso Carirriñe

La Dirección Provincial de Vialidad del Neuquén informa los avances en dicho paso que consta en el Anexo 1 que se adjunta a la presente.

El Secretario Regional de Obras Públicas de la Región de Los Ríos, Sr. Jorge Alvial Pantoja informa los avances en inversiones en dicho paso. Diseño de pavimento Ruta Coñaripe-Liquiñe y Ruta Liquiñe-Pellaifa, ambos proyectos se encuentran en etapa de diseño finalizando en el año 2014,

estando contemplado para el año 2016 la construcción de la primera etapa. A su vez informa sobre la conservación global del pavimento hacia el Paso.

Paso El Manso – El León

La Delegación Provincial de Vialidad de Chubut indica la importancia de definir los proyectos de prefactibilidad que permitan avanzar en la concreción de las obras de infraestructura para concretar la alternativa de complementariedad para el transporte de cargas del paso Cardenal Samoré, además de la integración sociocultural.

Paso Puelo

La Delegación Provincial de Vialidad de Chubut indica la importancia de definir los proyectos de prefactibilidad que permitan avanzar en la concreción de las obras de infraestructura para concretar la alternativa de transporte e integración sociocultural.

Paso HuaHum

La Dirección Provincial de Vialidad del Neuquén informa los avances en dicho paso que consta en el Anexo 1 que se adjunta a la presente.

El Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Los Ríos, Sr. Jorge Alvia Pantoja informa los avances en inversiones en dicho paso. Inicio de la construcción pavimento Ruta Choshuenco- Puerto Fuy con un tramo de 17 kms e inicio en enero del año 2015. Se asigna presupuesto para la construcción de segunda barcaza Lago Pirihueico, se entregara al servicio el año 2017.

Se informa también que se inaugurarán las rampas y terminal de pasajeros en Puerto Pirihueico, a su vez se continúa con la habilitación del Complejo Fronterizo HuaHum.

El Director de Secplan de la Municipalidad de Futrono presenta proyecto de prefactibilidad para acceso terrestre entre Futrono y HuaHum se adjunta como Anexo 5, el Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Los Ríos informa que se está postulando estos recursos al Gobierno Regional de Los Ríos.

Estudio Binacional de alternativas de Conectividad del Eje del Sur

La delegación de la provincia del Neuquén solicita la participación técnica durante la realización del estudio de alternativas de conectividad.

No estando en el temario se trató:

Paso San Fabián-Las Ovejas ex Salitre Lumabida

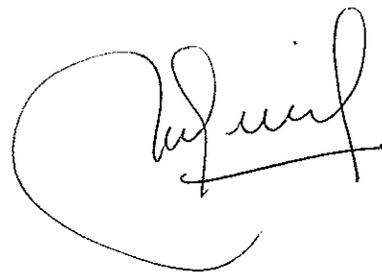
La Delegación Argentina de la Provincia de Neuquén informa que la Dirección Provincial de Vialidad del Neuquén por administración se encuentra ejecutando la pavimentación de la ruta provincial N°43 hasta la localidad de Las Ovejas, faltando a ejecutar 13 kms. Desde la localidad de Las Ovejas la Ruta Provincial N° 45 cuenta con las obras de arte necesarias y un camino consolidado y enripiado, desde la misma ya se realizó la inspección para la nueva traza hacia el paso Vacalauquén .Se adjunta información al respecto en el Anexo 6.

La Delegación Chilena informa que tiene una compra de un terreno de 3 hectáreas para un complejo fronterizo o aduanero, y los Municipio de San Fabián y San Carlos hicieron una inversión de la compra de una franja de 40 mts de ancho por 23,5 kms de largo que es lo que se requiere para la construcción del camino existente. A su vez, informa que el tramo de 23,5 km se encuentra habilitado en sus primeros 5 kms desde el Roble y se trabaja en la continuación de esta habilitación. Existe infraestructura Policial y del SAG en el territorio.

El Consejo Regional de la Región del BioBio constituyó una comisión de Límite y Frontera, teniendo dentro de su objetivo abordar el Paso Pichachen y PasoVacalauquén.

Grupo Mixto de Trabajo Tren Trasandino del Sur (GTS)

La Delegación Chilena junto a la Provincia de Neuquén solicitan se informe sobre el estado de situación de la Comisión del GTS creada el 13 de diciembre del 2010 en cuya acta constitutiva esta incluida la provincia de Neuquén como un actor participante, por ser considerado este proyecto como un proyecto estratégico de corredor bioceánico trasandino del sur; así mismo los integrantes de esta comisión sugieren que este tema sea tratado en la próxima reunión dentro del área de su competencia.





ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS TEMAS A TRATAR EN LA XXII REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS

• RP Nº 6 – Tramo el Cholar – Pichachén:

- Se solicitó a Nación, la inclusión en el Presupuesto 2015, el Estudio y Proyecto de Infraestructura necesarias en los tramos no pavimentados de la Ruta Provincial Nº 6 – Tramos: Límite con Río Negro – Crucero Catriel, Pata Mora – Empalme Ruta Nacional Nº 40 y Empalme Ruta Nacional Nº 40 – El Cholar.

Monto estimado de inversión \$ 22.000.000 (Pesos: Veintidós millones).-

- Se realizó una variante de 1,5 Km. en el tramo Chochoy Mallín - Moncol con la ejecución de terraplenes, voladuras y alcantarillados.

En el tramo Moncol - Pichachén se ejecutaron tres alcantarillas.

Monto de inversión estimada \$ 2.600.000 (Pesos: Dos millones seiscientos mil).-

• RP Nº 13 – Tramo: Litrán - Quilca y Quilca – Primeros Pinos:

- Se solicitó a Nación, la inclusión en el Presupuesto 2015, la Construcción de las Obras Básicas y Carpea de Concreto Asfáltico en Caliente de la Ruta Provincial Nº 13 – Tramos: Primeros Pinos – Paso Icalma, Sección II: Kilca – Litrán, Longitud 29.920 m.

Monto estimado de inversión \$ 100.000.000 (Pesos: Cien millones), Convenio a suscribir entre la Dirección Provincial de Vialidad de Neuquén y la Dirección Nacional de Vialidad.-

- Se prevé la ejecución por administración de 5 Km. de pavimento flexible desde el Empalme Ruta Provincial Nº 23 – Inicio pavimento Ruta Provincial Nº 13 (sobre el Río Litrán). La misma iniciará en Noviembre del presente año.

Monto de inversión estimada \$50.000.000 (Pesos: Cincuenta millones).-

• RP Nº 48 – Tramo: Empalme RN Nº 40 – Paso Hua-Hum:

- Se ejecuto el pavimento en el tramo Urbano San Martín de los Andes Sección Km. 1 – Portada Parque Nacional Lanín con una inversión de obra de \$ 4.000.000 (Pesos: Cuatro millones).-

- Se está ejecutando el Estudio y Proyecto del tramo Portada Parque Nacional Lanín – Quilanlahue en una longitud de 14 Km. El contrato del mismo tiene fecha de finalización Febrero 2015.

Inversión total \$ 1.400.000 (Pesos: Un millón cuatrocientos mil).-

- Se prevé la ejecución del Estudio y Proyecto del tramo Quilanlahue – Quechuquina en una longitud de 16 Km. Se estima su ejecución el año 2015.

Inversión total estimada \$ 2.000.000 (Pesos: Dos millones).-

- Se solicitó para ser incluido en el Presupuesto 2015 e instrumentar a través de un Convenio con la Dirección Nacional de Vialidad el Reacondicionamiento de Obra Básica y Calzada Pavimentada de la Ruta Provincial Nº 48 – Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 40 – Límite con Chile, Sección: Portada Parque Nacional Lanín – Km. 14.

Inversión total estimada \$ 60.000.000 (Pesos: Sesenta millones).-



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
Ministerio de Energía y Servicios Públicos
Subsecretaría de Planificación y Servicios Públicos
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

- **RP N° 60 – Tramo Empalme RP N° 23 – Paso Mamuil Malal:**

- Se ejecutó una alcantarilla de hormigón armado sobre el A° El Turbio en inmediaciones de paso internacional con una inversión de \$ 2.200.000 (Pesos: Dos millones doscientos mil).-

- Se tramita ante la Dirección Nacional de Vialidad un convenio para la Construcción de un Puente sobre el Río Malleo, de una longitud de 75 metros, capacidad de carga A-30 y ancho calzada 8.30 metros.

Inversión estimada de \$ 28.000.000 (Pesos: Veintiocho millones).

Ya se ha gestionado para que el mismo sea incorporado en el Presupuesto Nacional 2015.

- Se tramita ante la Dirección Nacional de Vialidad y la Administración de Parques Nacionales un convenio para la pavimentación del tramo Portada Parque Nacional Lanín – Paso Internacional Mamuil Malal en una longitud de 12.3 Km. con una inversión estimada de \$ 61.000.000 (Pesos: Sesenta y un millones).

Ya se ha gestionado para que el mismo sea incorporado en el presupuesto 2015 de la Dirección Nacional de Vialidad.-

- **RP N° 62 – Tramo Empalme RN N° 40 – Paso Carirriñe:**

- Se está realizando por administración el Proyecto y Obra que prevé la pavimentación del tramo Km. 4.5 – Lago Lolog en una longitud de 10 Km.-

- Se ejecutó la 1° Etapa del tramo Km. 1.8 – Km. 4.5, con un presupuesto oficial de \$3.789.651.80 para movimiento de suelos y muros de gaviones (Pesos: Tres millones setecientos ochenta y nueve mil seiscientos cincuenta y uno, con ochenta centavos).-

- El corriente mes se realizó la recepción de la 2° Etapa del tramo Km. 1.8 – Km. 4.5, con un presupuesto oficial de \$2.307.790,53 para movimiento de suelos y muros de gaviones (Pesos: Dos millones trescientos siete mil setecientos noventa, con cincuenta y tres centavos).-

- Se está tramitando la Obra de Desmalezamiento, limpieza y construcción de cunetas de hormigón triangular de Hormigón, con un presupuesto de \$ 4.700.000 (Pesos: Cuatro millones setecientos mil).-

- Se prevé la pavimentación de las Secciones: Progresiva 1800 – Progresiva 3650 a fin del presente año, y Progresiva 3650 – Progresiva 5500 en Marzo del 2015.
La inversión total estimada es de \$ 16.000.000 (Pesos: Dieciséis millones).-

- Se tramita ante la Dirección Nacional de Vialidad un convenio para la Construcción de las Obras Básicas y Carpeta de Concreto Asfáltico en Caliente del Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 40 – Límite con Chile, Sección: Acceso Rosales – Puente sobre Río Quilquihue en una longitud de 6 Km. con una inversión estimada de \$ 69.000.000 (Pesos: Sesenta y nueve millones).

Ya se ha gestionado para que el mismo sea incorporado en el presupuesto 2015 de la Dirección Nacional de Vialidad.-



San Carlos de Bariloche 25 de Septiembre de 2014

Sres. Comité Binacional de Integración
Región de Los Lagos

Ref: XXXII ENCUENTRO COMITÉ BINACIONAL
DE INTEGRACION REGION DE LOS LAGOS.
CONCEPCION, CHILE 25 Y 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a ustedes a fin de informarles que, por problemas de agenda previa me es imposible asistir a tan significativo encuentro, no obstante lo cual quiero transmitirles algunas conceptos que espero sean de utilidad a los fines previstos.

En mi carácter de Intendente de la ciudad de San Carlos de Bariloche, es mi deseo manifestar nuestro particular interés en el proceso de integración que llevan adelante nuestros países hermanos a través del Comité Binacional de Integración de la Región de Los Lagos.

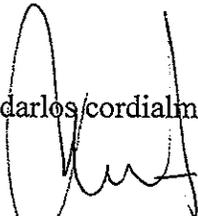
Al respecto, resulta de vital importancia la consolidación del proyecto de Corredor Bioceánico Norpatagónico que vincula en sus extremos los Atlántico y Pacífico conectando en su desarrollo una diversidad de paisajes y regiones de ambos países que comprenden el litoral marino, la meseta patagónica, la zona de los valles, la cordillera en Argentina y la Región de los Lagos en Chile.

Deseamos explicitar nuestro apoyo a la política implementada desde el Estado Nacional en relación con la concreción del anhelado corredor a través del Paso Internacional Cardenal Samoré, destacando que este proceso incluye una serie de hechos de relevancia estratégica como lo es la creación del Parque Tecnológico Productivo en la ciudad de San Carlos de Bariloche, la futura instalación de transferencia de cargas Internacionales terrestres, aéreas y ferroviarias, y los encadenamientos productivos regionales a desarrollarse entre ambos países.

Entendemos prioritario avanzar en el proceso de implementación de medidas operativas que faciliten el tránsito de personas y vehículos, el tráfico de mercaderías, así como el intercambio comercial, turístico, cultural, deportivo, científico y toda otra labor destinada a la profundización de la integración sub-regional y fronteriza.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlos cordialmente.




Lic. MARÍA EUGENIA MARTINI
Intendenta Municipal
Municipalidad de S.C. de Bariloche

**A la Comisión de Infraestructura
32º Comité Binacional de Integración**

Región de los Lagos CHILE/ARGENTINA

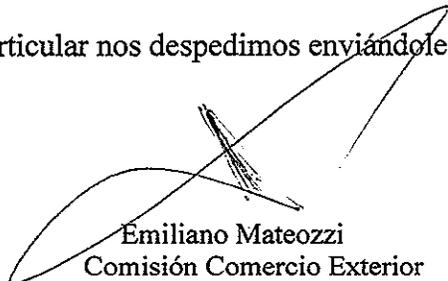
San Carlos de Bariloche, 22 de septiembre de 2014.-

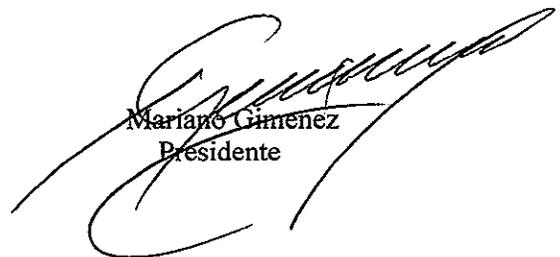
De nuestra mayor consideración

La Comisión de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio, Industria, Turismo, Servicios y Producción de San Carlos de Bariloche, queremos manifestar nuestro apoyo con relación a importancia que reviste el **Paso Internacional Cardenal Samoré** y su incidencia sobre las actividades que desarrolla actualmente el Comercio Exterior y Turismo en San Carlos de Bariloche y a nivel regional.

Apoyamos la política implementada por la Provincia de Río Negro en declarar El Corredor Biocénico Norpatagónico por la ruta 23, que une los dos océanos ,Pacífico y Atlántico, La cordillera, La meseta, Los Valles, El litoral atlántico y el Valle inferior, de relevancia estratégica en sintonía con la Creación del Polo Tecnológico e Industrial en Bariloche, la futura instalación de transferencia de cargas Internacionales terrestres, aéreas y ferroviarias, y los encadenamientos productivos regionales a desarrollarse entre ambos países.

Sin otro particular nos despedimos enviándole distinguidos saludos.


Emiliano Mateozzi
Comisión Comercio Exterior


Mariano Gimenez
Presidente



ANEXO IV

San Carlos de Bariloche, 23 de Septiembre de 2014.

Ref.: XXXII ENCUENTRO COMITÉ BINACIONAL DE INTEGRACION REGION DE LOS LAGOS. CONCEPCION, CHILE – DIAS 25 Y 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Señores

COMITÉ DE INTEGRACION REGION DE LOS LAGOS

De nuestra consideración,

Por la presente, como Comisión de Transportistas, pertenecientes a la Cámara de Comercio, Industria, Turismo, Servicios y Producción, queremos manifestar nuestro apoyo con relación a importancia que reviste el Paso Internacional Cardenal Samoré y su incidencia generar sobre las economías regionales y en particular sobre la actividad productiva de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

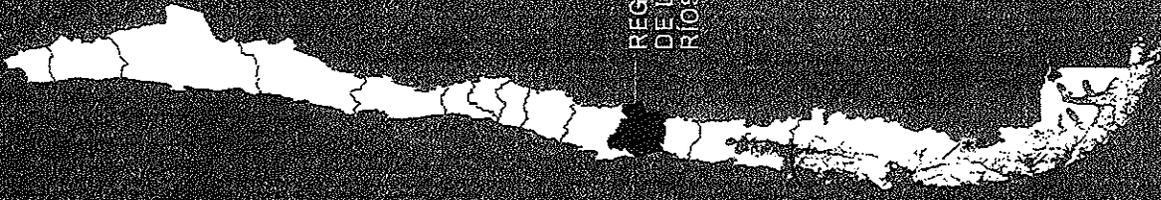
En concreto, apoyamos la política implementada por la Provincia de Río Negro en declarar El Corredor Biocénico Norpatagónico por la ruta 23 -que une los dos océanos Pacífico y Atlántico- la Cordillera, la meseta, los Valles, el Litoral Atlántico y el Valle Inferior, *de relevancia estratégica* para la promoción y el desarrollo de las actividades productivas regionales, fomentando de igual forma la complementación competitiva dentro de este marco.

En esta misma sintonía, acompañamos la Creación del Polo Productivo en la ciudad de San Carlos de Bariloche, la futura instalación de la Playa de Transferencia de Cargas, y los encadenamientos productivos regionales a desarrollarse entre ambos países.

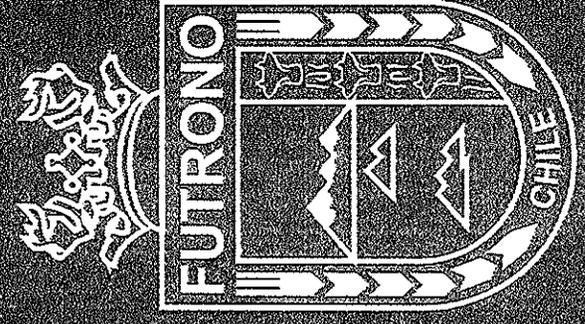
Todo esto teniendo en cuenta la actual política de ambos países en cuanto a la integración y afianzamiento de los Pasos Fronterizos y donde son las actividades comerciales, industriales y productivas las que deben evaluar qué Paso Fronterizo utilizar en función a sus respectivas operaciones, costos y demás factores logísticos inherentes a cada actividad, y en pos de lograr la mayor eficiencia en su cadena productiva o de servicios.

Sin otro particular, los saludamos muy atentamente.


Mariano Borysiuk
Presidente
Comisión Transportistas



REGION
DE LOS
RIOS



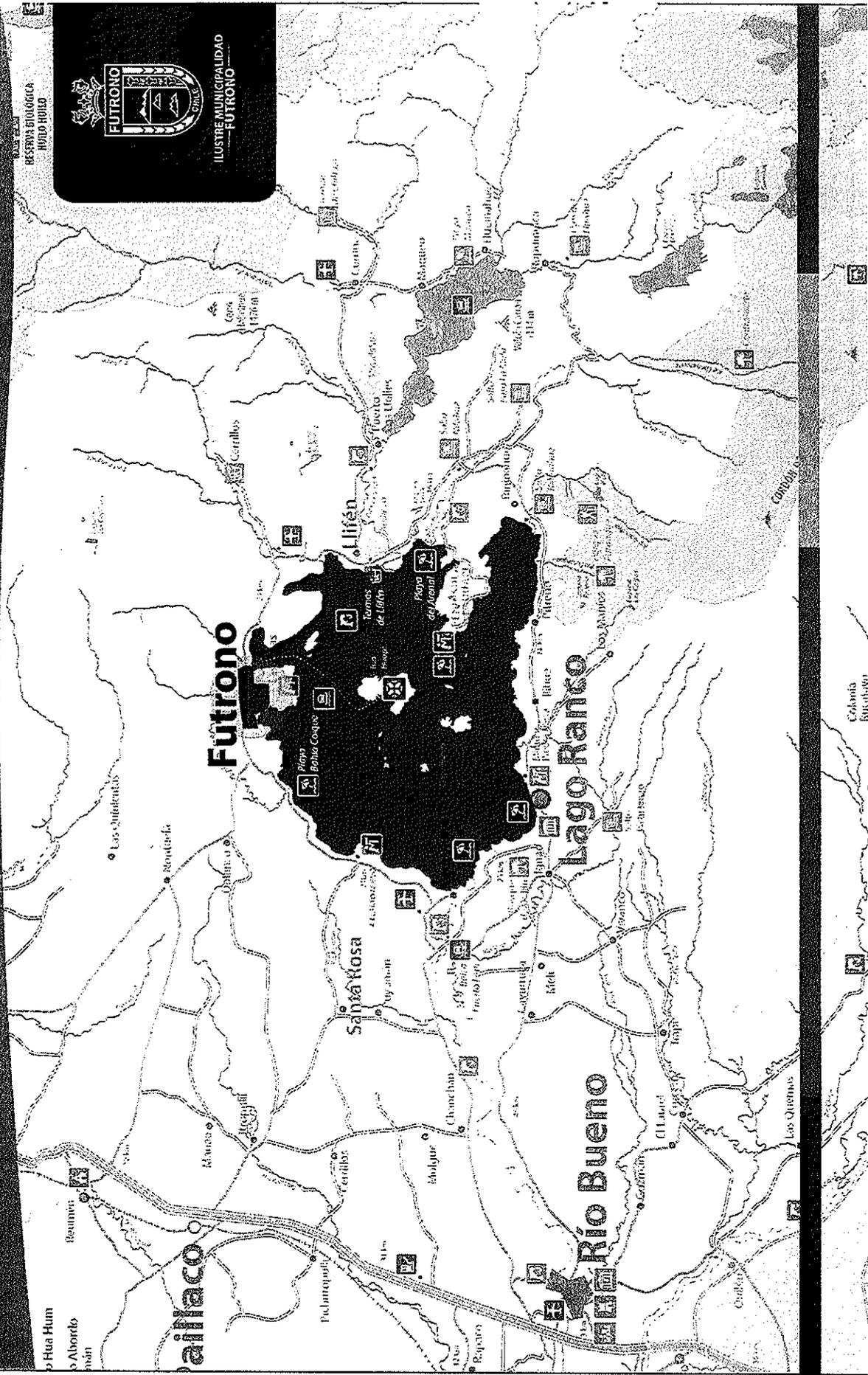
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
FUTRONO

«... algo nos esperaba en
medio de aquella selva
salvaje. Súbitamente,
como singular visión,
llegamos a una pequeña y
esmerada pradera
aterrucada en el regazo
de las montañas: agua
clara, prado verde, flores
silvestres, rumor de ríos y
cielo azul arriba, generosa
luz intempestiva por
ningún follaje...»

*Discurso de Estocolmo,
Pronunciado con ocasión de
la entrega del Premio Nobel*

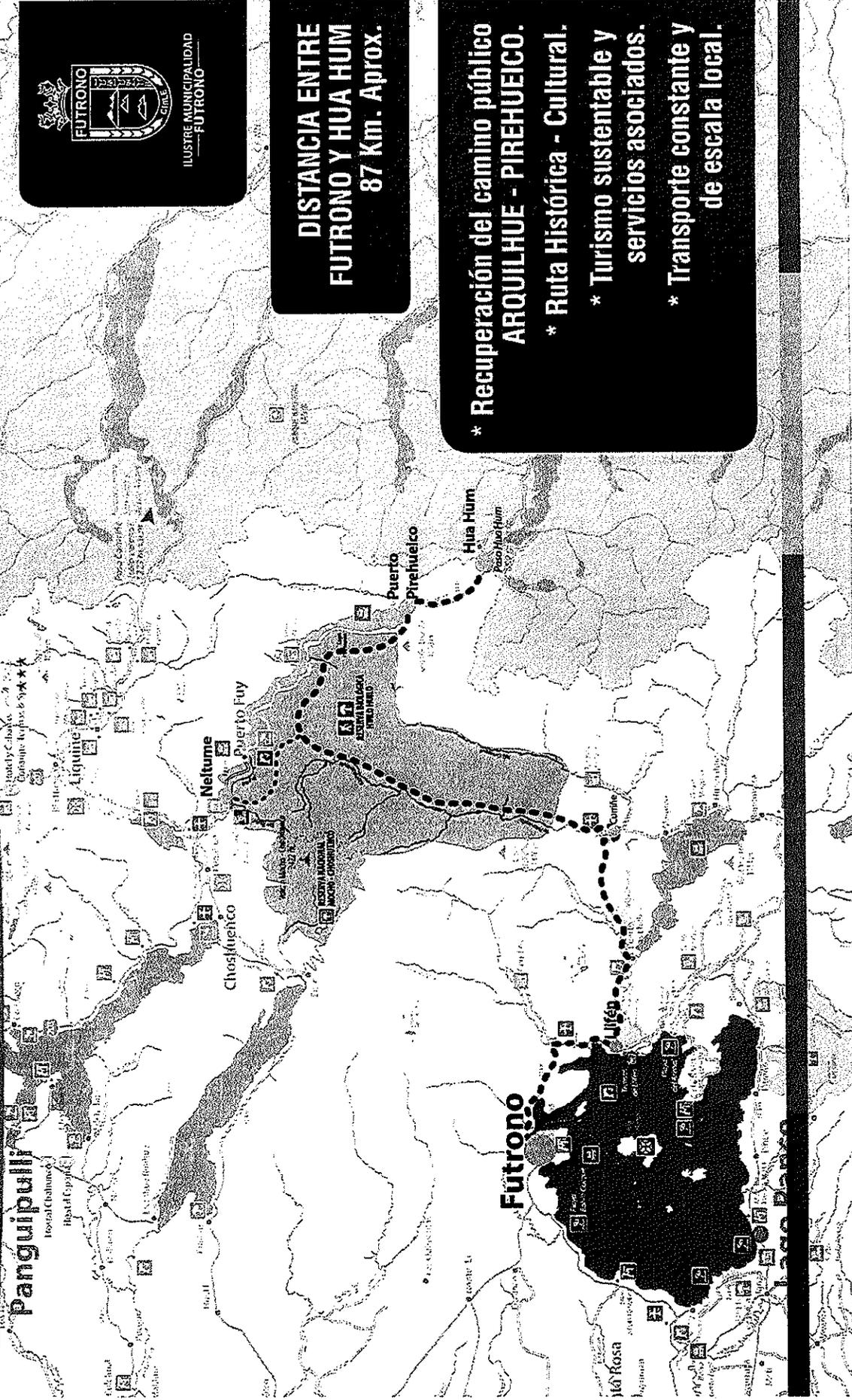
COMUNA FUTRONO

I. MUNICIPALIDAD DE FUTRONO



OPCIÓN 1

PASO LLIFÉN - CURRIÑE - RÍO CHICO
PIREHUEICO - PASO HUA HUM



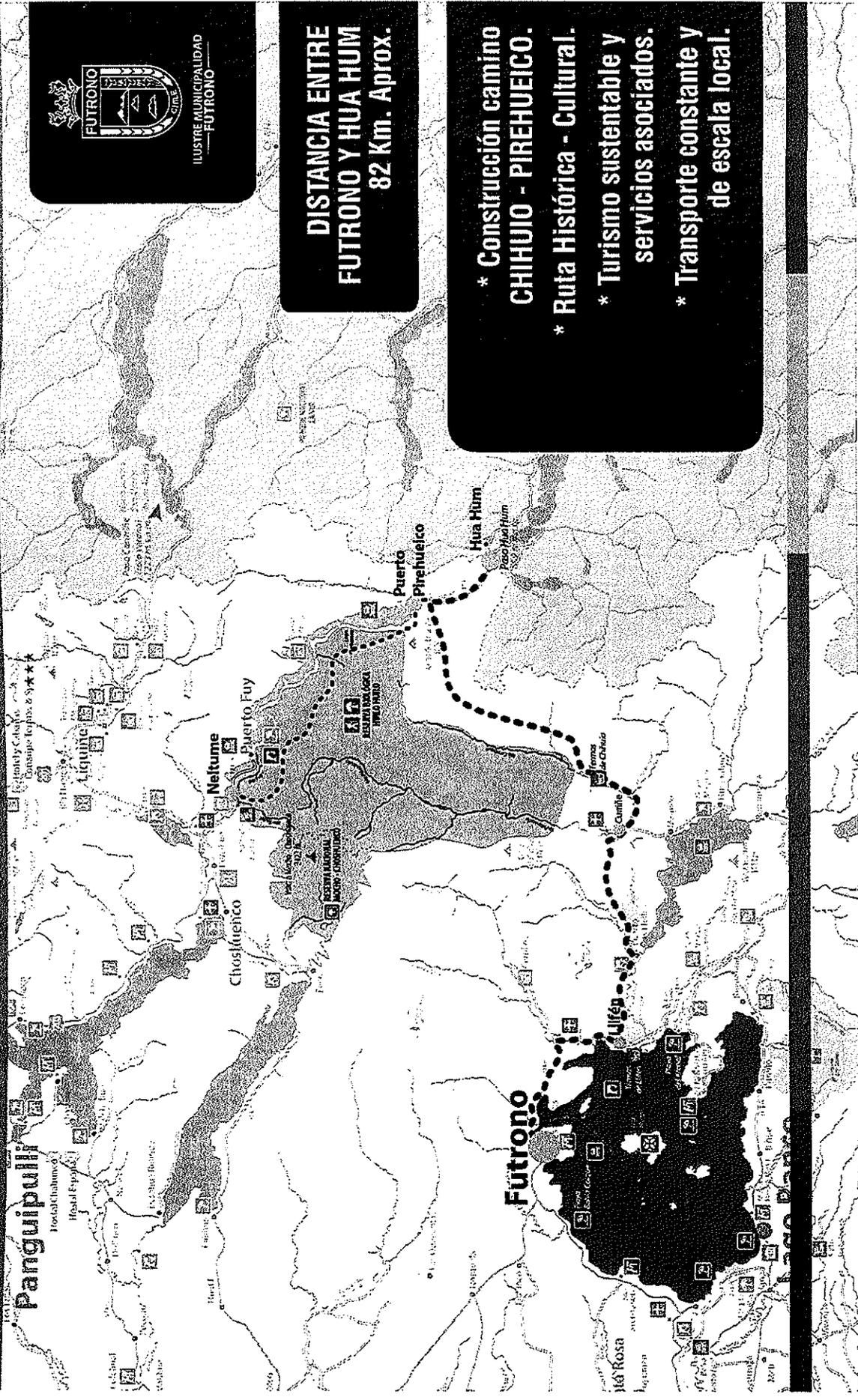
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
FUTRONO

**DISTANCIA ENTRE
FUTRONO Y HUA HUM
87 Km. Aprox.**

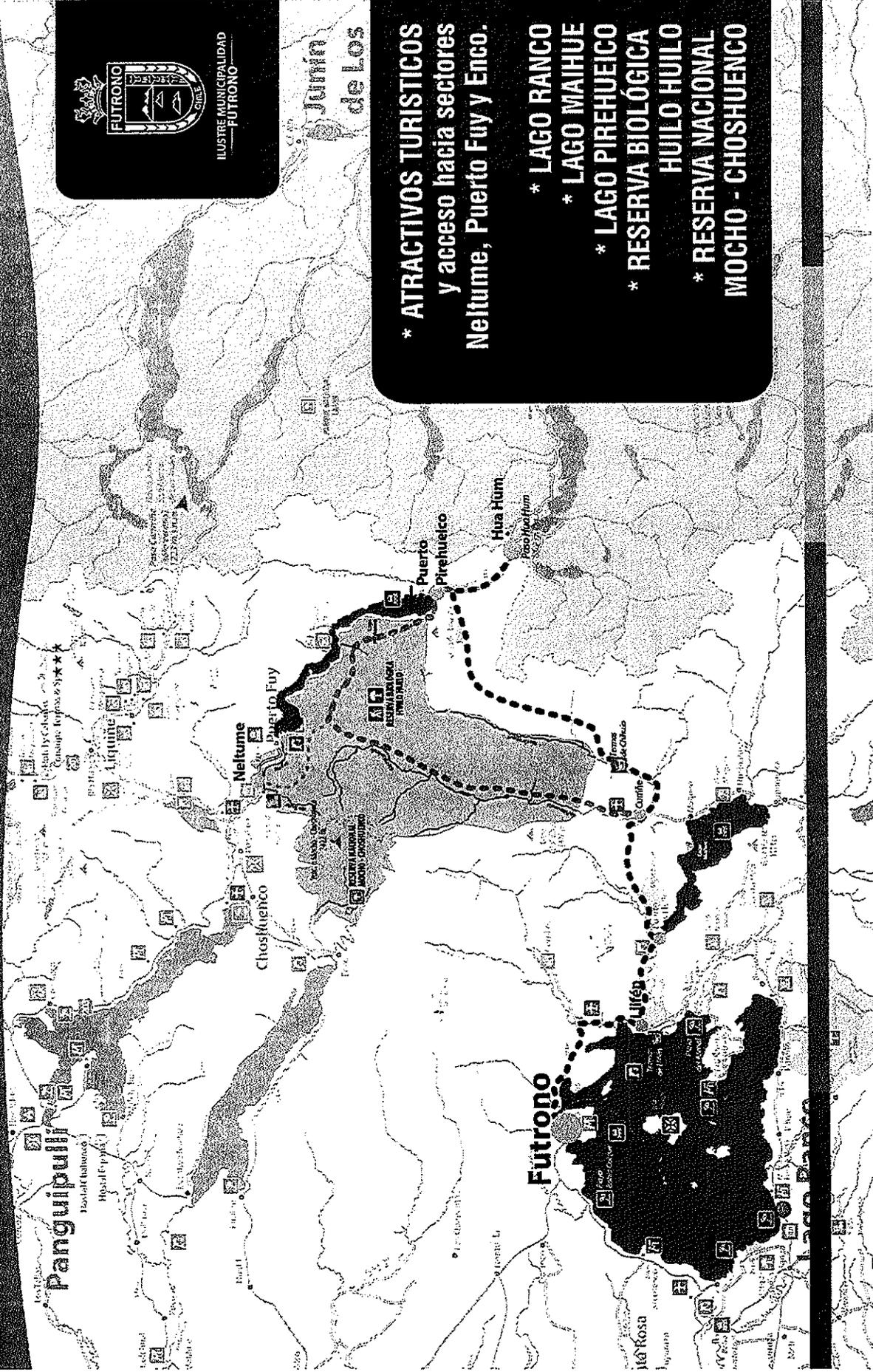
- * Recuperación del camino público **ARQUILHUE - PIREHUEICO.**
- * Ruta Histórica - Cultural.
- * Turismo sustentable y servicios asociados.
- * Transporte constante y de escala local.

OPCIÓN 2

PASO LLIFÉN - CURRINE - CHABRANCO
CHIUIO - PIREHUEICO - PASO HUA HUM



LA RUTA DE NERUDA



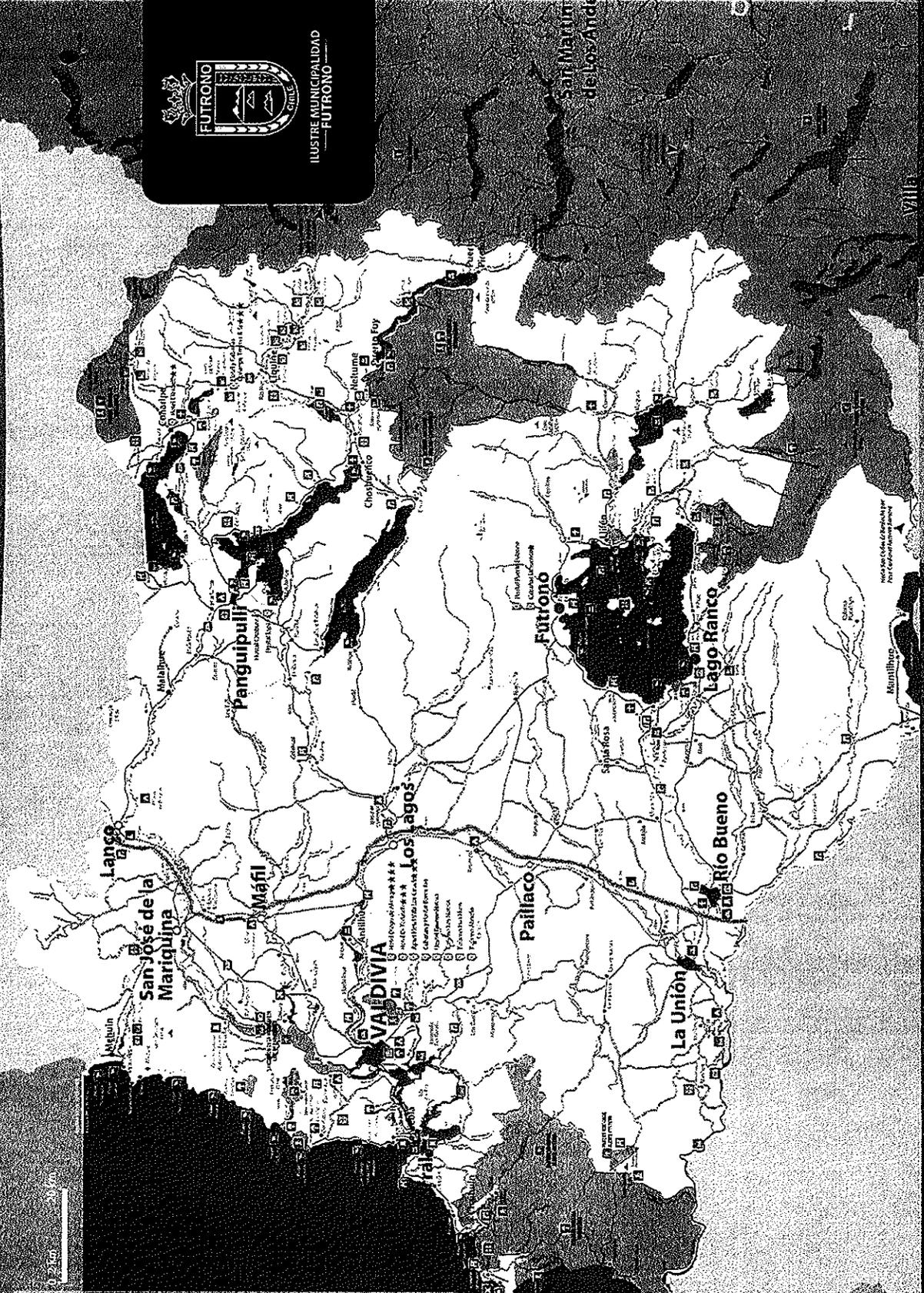
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
FUTRONO

Junín
de Los

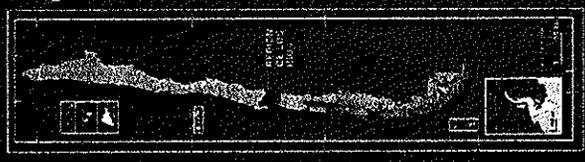
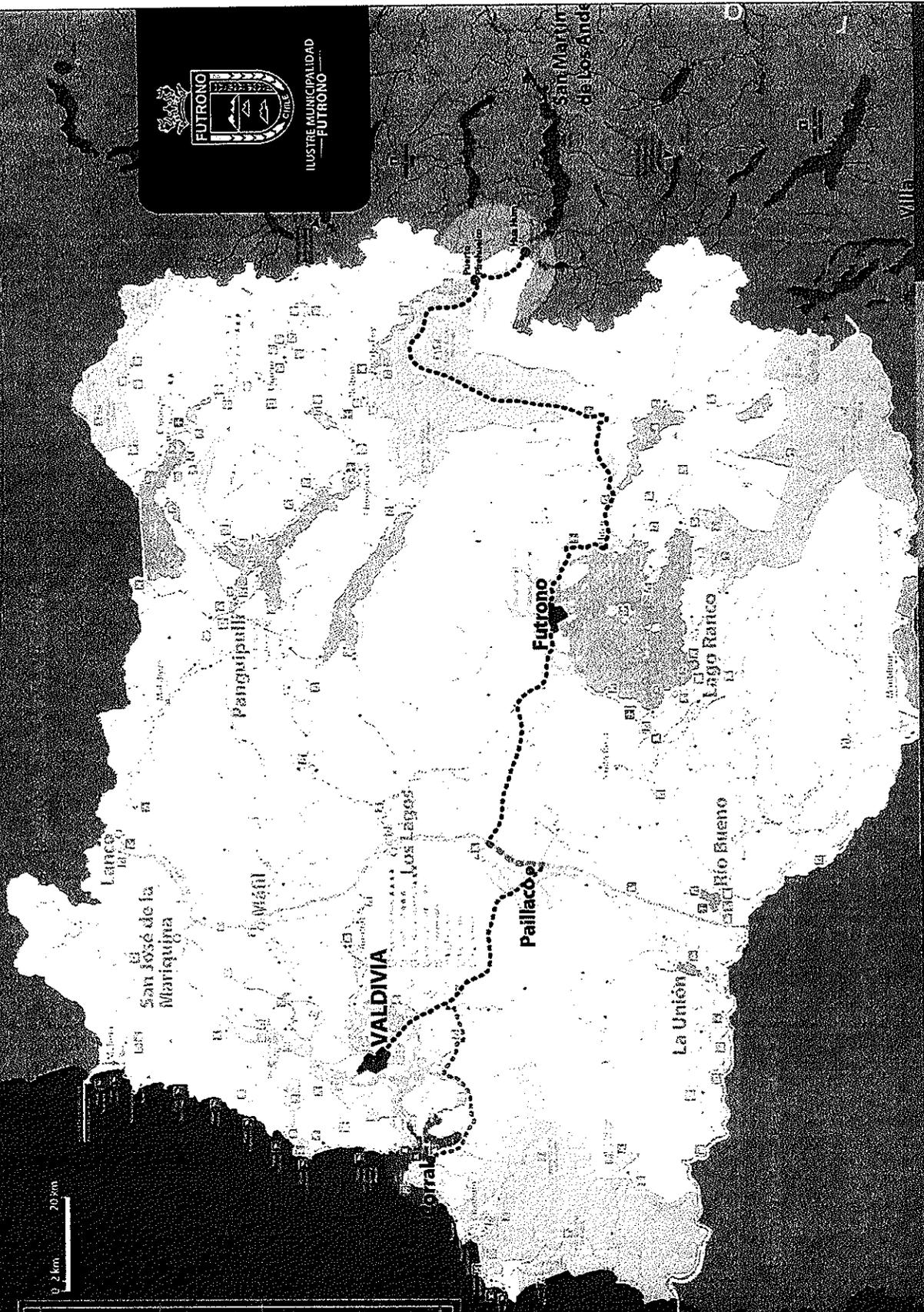
* ATRACTIVOS TURISTICOS
y acceso hacia sectores
Neltume, Puerto Fuy y Enco.

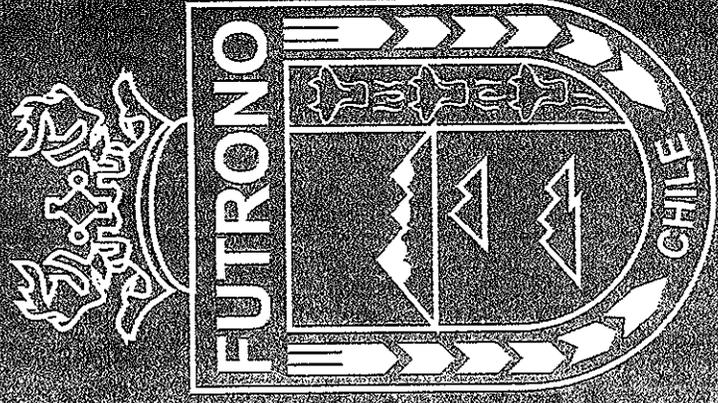
- * LAGO RANCO
- * LAGO MAIHUE
- * LAGO PIREHUEICO
- * RESERVA BIOLÓGICA
HUILLO HUILLO
- * RESERVA NACIONAL
MOCHO - CHOSHUENCO

CORREDOR BIOCEÁNICO, CONECTIVIDAD VALDIVIA - PUERTO CORRAL



ESCALA REGIONAL





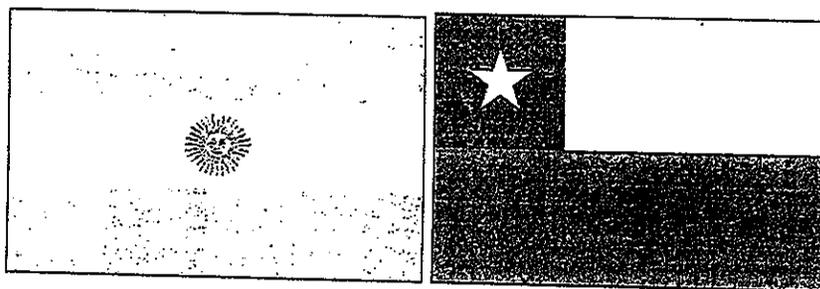
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
FUTRONO

VACA LAUQUEN – LOS TÁBANOS



ENCUENTRO BINACIONAL ARGENTINA – CHILE

ANDACOLLO, Provincia de Neuquén, Argentina, 10, 11 y 12 de abril de 2014



PASO VACA LAUQUEN – LOS TÁBANOS

I.- LOCALIDADES DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PASO Y SU RED VIAL.

La localidad de Las Ovejas ubicada en la zona norte de la Provincia del Neuquén, tiene su vinculación vial a través de la Ruta Provincial N° 43, que la comunica con la ciudad de Chos Malal distante a 94 km, y desde allí por la ruta Nacional N° 40 al resto de la provincia, el país y pasos limítrofes con Chile.

El corredor de la Ruta Provincial N° 43 que comienza en Chos Malal, vincula a las localidades de: Andacollo, Las Ovejas y Varvarco. Desde Andacollo a través de la:

- Ruta Provincial N° 39 se accede a Huinganco
- Ruta Provincial N° 38 se accede a Los Miches, y siguiendo por la Ruta Provincial N° 57 a Los Guañacos.

La localidad de Villa Nahueve ubicada sobre margen derecha del río homónimo, tiene su acceso a la Ruta Provincial N° 43 por el puente recientemente construido.

En el norte desde la Ruta Provincial N° 43 en cercanías de Varvarco, a través de la Ruta Provincial N° 54 se vincula la localidad de Manzano Amargo.

Al Paso Vaca Lauquen – Los Tábanos se accede por la Ruta Provincial N° 43, desde el empalme con la Ruta Provincial N° 45 ubicado a 4 km al sur de Las Ovejas, y continuando por la misma hacia el noroeste por la margen izquierda del Río Nahueve hasta las Lagunas de Epulafquen distantes 33 km, donde se encuentra el Puesto de Gendarmería Nacional.

Respecto a la estructura de la red vial, el sistema se encuentra prácticamente pavimentado por la Ruta Provincial N° 43 hasta el Acceso al Puente sobre Río Nahueve que vincula a la villa homónima (se están concluyendo tramos parciales desde el paraje La Primavera que se terminarán este año).

Referente al tramo de la Ruta Provincial N° 43 que va desde la punta del pavimento mencionado en el párrafo anterior hasta la localidad de Las Ovejas, que tiene una longitud de 13 km, la Dirección Provincial de Vialidad del Neuquén está gestionando la ejecución de la obra (tiene Proyecto de Ingeniería Ejecutivo aprobado en todas las instancias) con financiamiento del Banco Mundial, cuyo trámite se encuentra en la etapa final, previéndose iniciar los trabajos en el último cuatrimestre del presente año.

La Ruta Provincial N° 45 cuenta con Proyecto de Pavimento de Ingeniería Ejecutivo aprobado, y está dividido en tres secciones:

- 2) Sección II: Km 20 – Puesto de Gendarmería Nacional (Lagunas de Epulafquen) , longitud: 13 km.
- 3) Sección III: Puesto de Gendarmería Nacional (Lagunas de Epulafquen) – Paso Lumabía, longitud: 18 km.

Las Secciones I y II actualmente cuentan con obra básica, alcantarillado y drenajes, con calzada enripiada, habilitada para todo tipo de tránsito. La Sección III tiene una traza de apertura, que fue realizada en oportunidad de las anteriores gestiones correspondientes a la apertura del paso por Lumabía – Salitre.

II.- DESCRIPCIÓN DEL PASO VACA LAUQUÉN – LOS TÁBANOS:

Desde el Puesto de Gendarmería Nacional hasta la cabecera noreste de la Laguna de Vaca Lauquen se accede por una traza de apertura que se desarrolla por una zona plana, franca, sin presencia de árboles o arbustos, con una longitud de 8 km.. En la Foto N° 1 se aprecian las características referidas vistas desde la cabecera noreste de la laguna hacia el Puesto de gendarmería.



Foto N° 1

Vaca Lauquen desde la cabecera noreste hacia la cabecera sudoeste, y la Foto N° 3 el punto final del camino de apertura existente a partir de donde comenzaría la traza al paso.

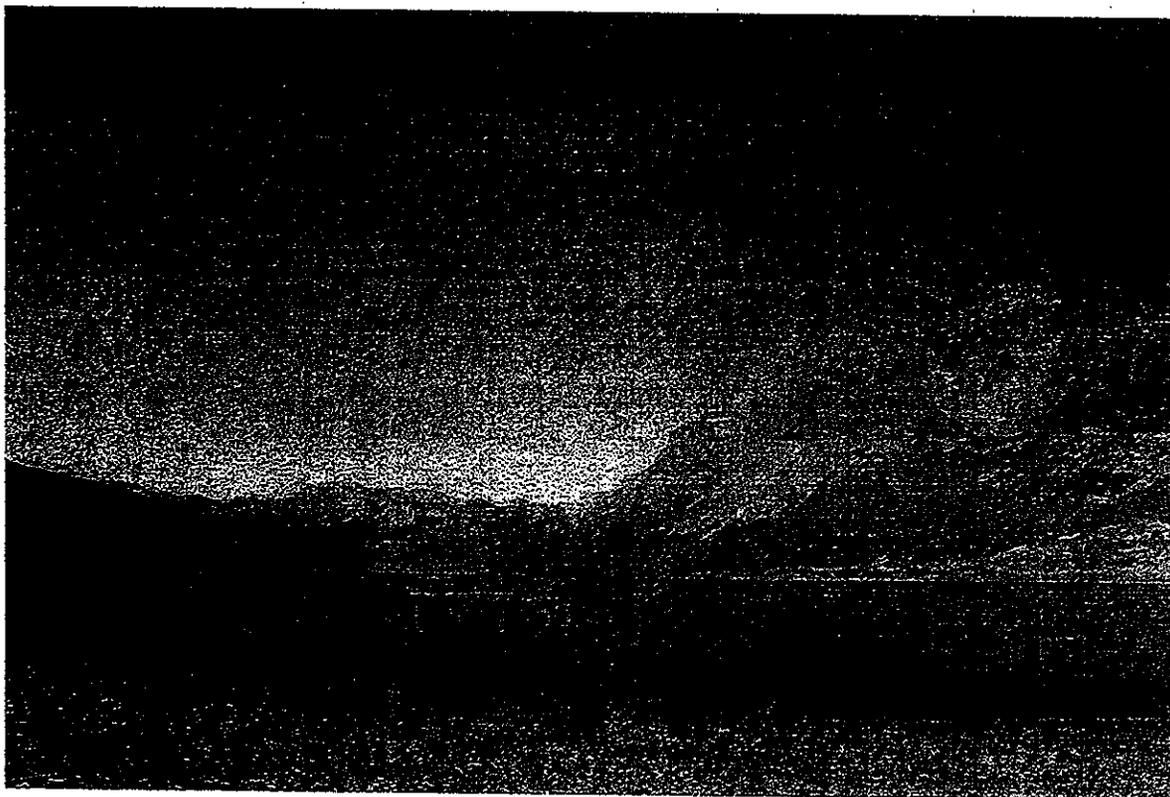


Foto N° 2

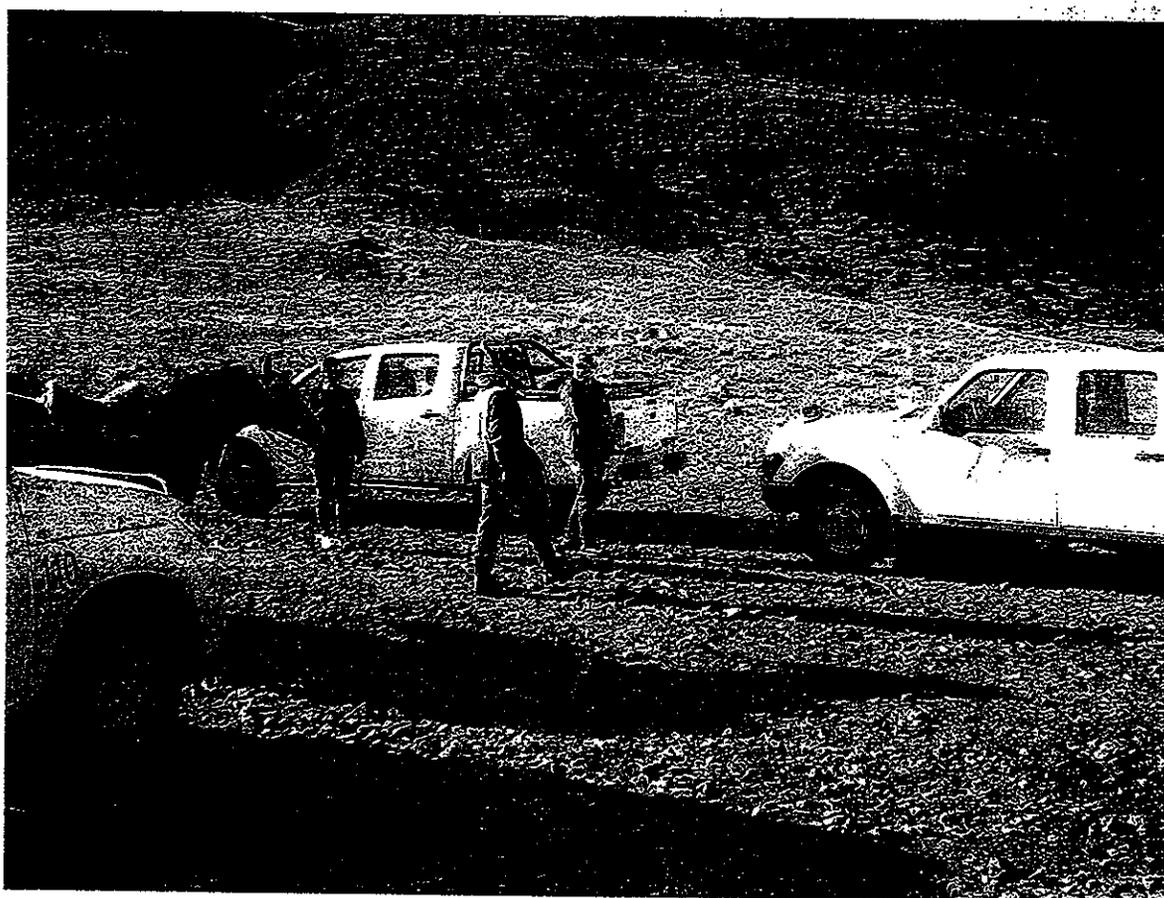


Foto N° 3

Esta traza de apertura a ejecutar se desarrollará sobre el lado sudoeste de la laguna, ubicándose dentro de una franja retirada de la línea de ribera de entre 50 y 100 mts.. Su altimetría sería prácticamente plana, con las pendientes mínimas de desagüe que correspondan, manteniendo una cota del orden de los 1.580 mts.. Este primer tramo de apertura tendría una longitud estimada de 3.800 mts., y atravesaría sectores que presentan vegetación achaparrada y pequeños montes constituidos principalmente por ñires. En la foto anterior y en la Foto N° 4 (a la derecha el Ing. Martinelli René Vicente que realizó la travesía y a la izquierda el Sr. Benigar Nelson, Secretario Ejecutivo y Encargado del Campamento de Las Ovejas de la Dirección Provincial de Vialidad respectivamente), se aprecian las características del lugar de emplazamiento de la traza .



Foto N° 4

La Foto N° 5 muestra la zona de la cabecera sudoeste de la laguna, donde terminaría este primer tramo de 3.800mts.

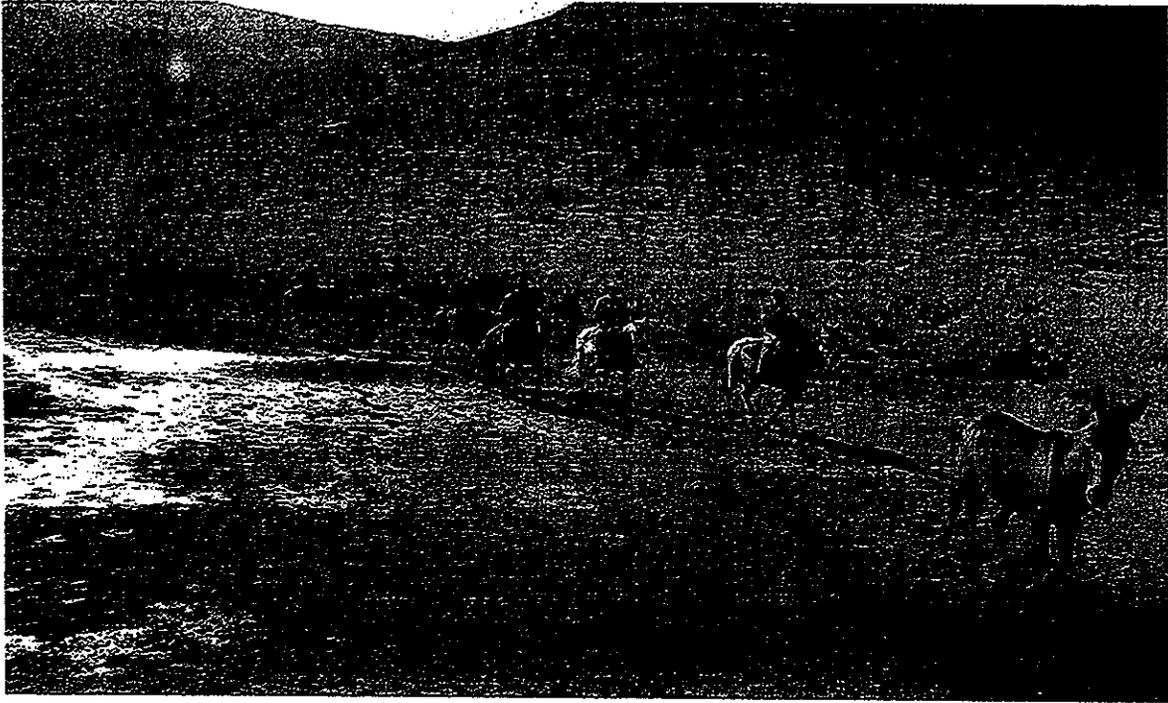


Foto N° 5

A partir de acá la traza se desarrollaría en cuatro tramos, y el primero de ellos mantendría el alineamiento en dirección sudoeste, comenzando a subir por una ladera suave, con un desarrollo del orden de los 1.300 mts., llegando a la cota aproximada a los 1620 mts. , con lo que obtendríamos pendientes del 3 %. Luego giraríamos a la dirección oeste-noroeste con un desarrollo de unos 1.260 mts. hasta cota 1.730, con pendientes del orden del 9 %. Luego giramos con dirección oeste-sudoeste, con un desarrollo de alrededor de 1.000 mts, hasta cota 1825, con pendientes del 10 %. Y finalmente girando prácticamente al norte con un desarrollo del orden de los 1.000 mts., ascendiendo hasta la cota aproximada de 1.910 mts, con pendientes del 9 al 10 %, llegamos al límite.

Al final del presente informe se adjunta una foto ilustrativa del Google Earth , donde se indican las trazas correspondientes, a saber:

- a) Color verde entre VL1 y VL5 , camino de acceso existente hasta la cabecera noreste de la laguna, longitud: 8 km.
- b) Color rojo entre VL5 y VL7 , nueva traza a ejecutar lateral sudoeste de la laguna, longitud: 3.800 mts.
- c) Color magenta entre VL7 y el límite (Paso), nueva traza a ejecutar en cuatro tramos conforme a descripción precedente, longitud total: 4.560 mts.
- d) Color rojo entre VL7 y VL9 (Límite) , tramo de la travesía a caballo, longitud: 3 km.
- e) Color azul entre VL9 (Límite) y VL19 , tramo de travesía a caballo lado chileno, longitud : 18 km.
- f) Color amarillo entre VL19 y Los Robles , apertura de traza reciente, longitud: 5km.

características topográficas del sector donde se desarrollan los cuatro tramos finales.



Foto N° 6



Foto N° 7

De acuerdo al reconocimiento realizado y conforme a las evaluaciones preliminares y los parámetros considerados, es viable establecer la factibilidad de la ejecución de la traza de apertura del camino Vaca Lauquen – Los Tábanos hasta el límite internacional argentino-chileno.

La Dirección Provincial de Vialidad de Neuquén cuenta con la mano de obra, equipo y logística necesarios para realizar la apertura de traza del camino. A los efectos de la concreción de la obra de apertura de traza del Paso Vaca Lauquen – Los Tábanos, esta Dirección considera necesario y prioritario que se avance con las obras correspondientes del lado chileno, que entendemos están mucho más alejado del paso (5 km recientemente abiertos que necesitan mejorarse, más 18 nuevos kms a ejecutar) y los trabajos son relativamente de una mayor complejidad, y en la medida que nos encontremos con las puntas de camino medianamente equidistantes del límite internacional, allí si coordinar y comprometer la ejecución simultánea de los trabajos.

Ya tenemos la experiencia del Paso Lumabia, donde se realizaron inversiones en equipos, personal y logística para la apertura de la traza de los últimos 18 km, esfuerzos estos que terminaron dilapidándose.

Por último entendemos que sería muy conveniente suscribir un documento formal de compromiso donde estén representadas las cancillerías, las vialidades, las comunas y los municipios de las áreas de influencia de ambos países.

11 de abril de 2014.



Image Landsat
© 2013 Inav/Geosistemas SRL
© 2013 Mapely
Image © 2014 DigitalGlobe

Fechas de Imágenes: 15/09/2013
36161139.799571808.09.22 D' elevación: 1084/m

INSTITUCION/PAIS

- 1 - Saul Rios MOP-DIRPLAN VIII / Chile 41-2052026 Saul.rios@mop.gp
- 2 - ALEXANDRA STEPANKOWSKY DINECCION ARP MOP LOS LAGOS 65 2382376 ALEXANDRA.STEPANKOWS
- 3 - YASNA BUSTAMANTE.6 PLANEMENTO-MOP/CHILE 041-2052026 YASNA.BUSTAMANTE@
- 4 - Federico de la Osa ADI-NYNU SEP 54 2994198394 fdebecul@adinyg.gi
- 5 - Tronica Gallardo Mayra Coordinadora mamul Tuelsel Dronica Gallardo (Chilo) mgallardom@imieno
- 6 - ESAR URIBE ARAYA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGUAN -156997006647 seaplom@sanfubian
- 7 - DIAZ LEONARDO ANTONIO NUEVE, RENUN DEL B10-B10 COMISION PRO-REGA PERUANA 02947-15401394 LEONARDO ANTONIO - DIAZ
- 8 - Patricio Bravo @ COMITE INO, ISSO Frutera 76684423 Patricio Bravo@ComiteSan-
- 9 - Fernando Eduardo Giuliani Comisión de Integración y Seguimiento al PISO Interzonal Los Ojeas - San Fabian de Alico fernando_e_giu.con
- 10 - Claudio Aolar para Alcaldia Arturo 027774776 Institucionay
- 11 - Quirwa Tinocar DOP. MIN PLAN 0541143497506 QuirwaTinocar@
- 12 - Javier Jaramilla @ SOT municipio de Soto 03084632 Jaramilla@Soti
- 13 - Marcos Antonelli GOBERNACION SEMNO +56996443816 MARCOSANTONELI
- 13. MARCELO MUÑOZ R. MOP-VIAJES - ARAUCANIA/CHILE +569 66765684 marcelo.munoz@
- 14. PATRICK IMBENA MINNEL - DIMESUR 02-28274906 PIMBES@MINNEL.GOI
- 15 - MAMUO SALDÍAS. CONCEJAL AN-TUGO 90344225 MSALDIAS@MUNICIPALIDADANTUGO
- 16 - MATTHEW J. ELLIOTT CAMARANA DE COMERCIO PARACACHE +56-9 2944567387 ellott@comercio-paracache.com.ar/le

NOMBRE	TEL	EMAIL
60266 GOMEZ	5638 6631	ggomez@uteno.g
2 Ruben Casanova	02942-465618	rcasanova@neug
3 Waldemar Timoschew	02942-15533845	wtimoschow@neug
4 Josee Vergara T	98833370	cvrgenat@yahoo.com
5 Nestor Malauela Pante	98720126	mmalauela@gorebiab
6 Florentino Lopez Chanarno	93288121	flopez@gorebio.bio.cl
7 ANA SAINO	01154 1140197938	SAFE mresic.gov.ar
8 Doroteo Villegas	0034 2992493709	cdoroteovillegas@gmail.com
9 Martin Escalante	+549 280 4962697	imegtc@gmail.com
10 Juan Benamini	+5492804660984	juanbenamini@hotmail.cl
11- Tobiaso Vollette S	022 93962	rvallette@mtt.gov.cl
2- Gilda Roa	9914042	erubio.Roa@prof.gox
13- Nestor Pardo Fuentes	0299 155775896	drp.fuentes@legisla
14 Eduardo Cartago	02942 15476270	elo-@elcholar.cl
15- Roberto Triapebari M. Alcaraz	0432 633604	ALCALDIA@MUNICIPALIDAD
16- Pablo Casals	0054-02994495637	PCASALS@NEUQUEN.GOV
17- Franco Bisco	067-2-902632	Franco@munipformoo.cl
18 DAVID TORRES	56644930	AGENCIAPTEL@MAIL.COM
19 GABRIEL TORRES H.	5228 2638	gabrieltorres@hotmail.com
20 PEDRO RENTAD	94812195	PEDRO RENA RENTAD@
21 Jorge Alvia J	9884345	-jorge.alvia@neug
22 Inés Villalba F	9196000	Jorge Alvia@neug